

#### **ESCUELA PART N°29 SANTA FILOMENA**

RBD: 1752 – 3 / FONO: 32- 2688922 AV. VALPARAISO 1379 VIÑA DEL MAR DIRECCION



Viña del Mar,27 de febrero 2025

INF: inicio año escolar 2025. VALOR: ACOGIDA

### Circular N°1

#### Estimada Comunidad Escuela Santa Filomena:

Junto con saludar, damos la bienvenida a toda la comunidad educativa para este nuevo año académico 2025 en donde con orgullo celebraremos 100 años de nuestra querida escuela.

A continuación, detallamos la información sobre el inicio de este nuevo año

# 1.- INICIO DE CLASES ESTUDIANTES.

El inicio de clases es el **MIÉRCOLES 5 DE MARZO** y el horario para los primeros días es el siguiente.

# HORARIO PRIMER DÍA DE CLASES MIÉRCOLES 5 DE MARZO

NIVEL	INGRESO	SALIDA
Educación Parvularia	8:30 horas. Por patio de párvulos	11:30 horas.
1er año a 4to año	8:30 horas. Por hall central.	12:15 horas.
5to año a 8vo año	8:30 horas. Por Hall central.	12:30 horas.

# PERIODO DE ADAPTACIÓN DEL 06 AL 08 DE MARZO

NIVEL	INGRESO	SALIDA
Educación Parvularia	8:00 horas. Por patio de párvulos	12:00 horas.
1er año a 4to año	8:00 horas. Por hall central.	13:00 horas.
5to año a 8vo año	8:00 horas. Por Hall central.	13:15 horas.

RECORDAR LA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD A CLASES.

Se dará aviso oportunamente el inicio de la JORNADA ESCOLAR COMPLETA.



#### ESCUELA PART N°29 SANTA FILOMENA

RBD: 1752 - 3 / FONO: 32- 2688922 AV. VALPARAISO 1379 VIÑA DEL MAR **DIRECCION** 



### 2.-HORARIO ESCOLAR 2025. (DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA)

NIVEL	INGRESO DE LUNES A JUEVES	SALIDA DE LUNES A JUEVES	VIERNES
Educación Parvularia	8:00 horas	15:00 horas.	8:00 horas- 12:45 hrs.
Educación Farvolana	6.00 Horas	13.00 Horas.	0.00 HOIGS- 12.43 HIS.
1er año a 4to año	8:00 horas	15:15 horas.	8:00 horas- 13:00 hrs.
5to año a 8vo año	8:00 horas	15:25 horas.	8:00 horas – 13:10
			hrs.

Los estudiantes de Quinto a 8vo años que reciben almuerzo BENEFICIO JUNAEB, el horario de salida del día viernes, va a depender del tiempo que demora en almorzar posterior a las 13:10 horas.

Recordamos además que el almuerzo es obligatorio para todos los estudiantes, sean o no de JUNAEB.

# 3.- ALIMENTACIÓN EN LA ESCUELA

Una vez iniciada la jornada escolar completa, los estudiantes que no reciben el beneficio de alimentación por parte de JUNAEB, deben traer su almuerzo, existen comedores con hornos microondas para calentar los alimentos.

Recordar que las colaciones que traen los estudiantes deben ser sanas y nutritivas, evitar comida chatarra, NO SE DEBE ENVIAR ENVASES Y/O POCILLOS DE VIDRIO, para colaciones y almuerzos. (todo debe estar marcado con nombre y curso del estudiante)

### 4.- APLICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO

Se informa que el Reglamento Interno está disponible y vigente en nuestra página web www.escuelasantafilomena.cl y se aplicará a partir desde el inicio del año escolar. Para ello invitamos a toda la comunidad a revisar y a comprometernos al cumplimiento para mantener una sana convivencia para este periodo.

Desde ya invitamos a toda nuestra comunidad a participar con entusiasmo y perseverancia ten y la esperanza para este nuevo desafío escolar.

Por santa María Micaela.

Director.